OC-DA-135

dic. 20 (Rev.)
OC-21-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, PEDRO I. SEGARRA SISAMONE (nombre), funcionario principal de 3198 (número de entidad)

PROGRAMA MÚSICA 100X35 (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2019-2020 .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 11 (día) de mayo (mes) de 2021 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 761

Jurado y suscrito ante mí por Pedro I. Segarra Sisamon, mayor de edad, en calidad de Rector y vecino/a de Guaynabo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____ .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 11 (día) de mayo (mes) de 2021 (año)

Exento de Pago de Arancel según Ley 47-19

María F. Ramos Cruz
Notario Público

Notario Público

Nota: **Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*.** La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.